

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500729				
Denominación (español)	Pragmática y Lingüística del Texto				
Denominación (inglés)	Pragmatics and Text Linguistics				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras de la UEX				
Módulo	Específico de Lingüística				
Materia	Lingüística				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Isabel Rodríguez Ponce		135		mirponce@unex.es	
Área de conocimiento	Lingüística General				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB2. Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB4. Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.					
CG2. Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.					
CG3. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CG4. Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.					
2. TRANSVERSALES					
CT2. Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.					
CT3. Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).					
CT4. Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.					
CT7. Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.					

CT8. Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.
 CT9. Dominio de las TIC en su aplicación a su ámbito de estudio.
 CT10. Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo
 CT13. Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal, incluyendo toma de decisiones que coadyuven a la resolución de problemas.

3. ESPECÍFICAS

CE2. Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
 CE12. Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxicos, semánticos y pragmáticos del español.
 CE18. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.
 CE19. Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
 CE24. Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
 CE25. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
 CE27. Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
 CE28. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social y empresarial.
 CE32. Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Descripción general del contenido

Una vez que el alumnado esté familiarizado con los presupuestos metodológicos y ontológicos básicos, en la asignatura Pragmática y Lingüística del texto podrá estudiar, comprender y analizar el contenido comunicativo (ostensivo-inferencial) de los niveles lingüísticos, según las distintas escuelas pragmáticas. Por último, y tras el estudio práctico de los mecanismos de cohesión y conexión textual, entenderá la producción de textos orales y escritos.

Temario

Denominación del tema 1: ¿Qué es Pragmática?

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Reflexión sobre el objeto de esta disciplina a partir de la presentación de ejemplos.
- 1.2. Origen, ubicación y definición científica de la Pragmática.
- 1.3. Primer bloque de teorías pragmáticas, de origen filosófico: la teoría de los actos de habla (Austin, Searle) y la Lógica de la Conversación (Grice).

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 2: La Pragmática de la Comunicación.

Contenidos del tema 2:

- 2.1. La revisión del modelo de Grice: la teoría de la relevancia o pertinencia.
- 2.2. Relevancia y argumentación.
- 2.3. Las teorías sociopragmáticas: la cortesía verbal. Cortesía y descortesía.
- 2.4. Últimos desarrollos teórico-críticos en Pragmática.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 3: La vinculación entre Pragmática y Lingüística del Texto

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Pragmática y Lingüística del Texto, disciplinas transversales.
- 3.2. El surgimiento del concepto de texto a partir del concepto de oración.
- 3.3. La heterogeneidad de nomenclaturas y metodologías en torno a un mismo asunto: Lingüística del Texto, Gramática del Texto, Textología, Análisis del Discurso, etc.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 4: La Lingüística del Texto

Contenidos del tema 4:

- 4.1. El concepto de texto y sus propiedades.
- 4.2. La coherencia, la cohesión y sus mecanismos.
- 4.3. Intertextualidad y polifonía textual.
- 4.4. Las tipologías textuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	7				3		14
2	25	7				3		15
3	38	12				4		22
4	49	15				5		29
Evaluación	14	4						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral de la profesora. Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos

didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Realización de clases o seminarios prácticos. Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo. Descripción: acuerdo establecido entre la profesora y el alumnado para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales/audiovisuales.

– Tutorías. Descripción: atención personalizada a cada estudiante. Orientación directa a uno/a o vario/a/s estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación de cada estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

– Evaluación. Descripción: actividad en la que el alumno/a, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que cada estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada estudiante, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte de la docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, tanto en soportes tradicionales como la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados y de elaborar recensiones críticas.
- Capacidad de captación y empleo de los recursos verbales en el proceso comunicativo.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La calificación final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que consta a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y de un 70% del examen final.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumnado durante el semestre. De estos 3 puntos se podrá obtener hasta 1 punto por la participación activa y continuada en las actividades de clase (actividad no recuperable), que consistirá en la valoración del trabajo del alumnado en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por la profesora -a instancias de esta o bien por propia iniciativa- que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase.

Hasta 2 puntos pueden conseguirse mediante el registro y evaluación de los trabajos y ejercicios (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios, píldoras formativas, etc.) que a lo largo del curso hayan sido encargados por la profesora para que el alumnado los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita, y también en formato audiovisual. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua (actividad recuperable).

- El 70% de la calificación se obtendrá a través de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases, de manera que se verifique y estime la adquisición de competencias del alumnado de forma individual y por escrito, mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, análisis y comentario de textos y documentos, etc. Este examen tendrá la siguiente estructura: a) una sección de carácter teórico, en la que se plantearán al alumnado preguntas y definiciones de conceptos; esta sección

corresponderá a un 70% de la nota global del examen; y b) una sección de carácter teórico-práctico en la que el alumnado deberá resolver cuestiones relacionadas con las actividades prácticas realizadas en clase; esta sección corresponderá a un 30% de la nota global del examen.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- En el 30% (20+10) cada estudiante conservará la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase y por la elaboración del trabajo individual o de grupo, atendiendo a la posibilidad de recuperación de cada porcentaje.
- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuya estructura y características serán idénticas a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

Evaluación de las pruebas de desarrollo escrito

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Dominio de la nomenclatura científica.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen.

Evaluación de trabajos y proyectos

El alumnado debe ser consciente de que el trabajo individual o de grupo, según las pautas que se determinarán en el desarrollo de la asignatura, es un requisito imprescindible de la misma. Los criterios generales de evaluación recién enunciados para el examen también son válidos para los trabajos. Los criterios específicos se concretarán mediante una rúbrica de evaluación en el Campus Virtual.

Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula

La asistencia a clase se controla mediante un parte de registro. La participación se evalúa mediante la observación directa de la profesora, y también a través de pequeñas tareas y actividades periódicas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades recuperables: el 20% descrito en el apartado 1.1.

Actividades no recuperables: el 10% descrito en el apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a más de un 50% de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

- El uso inadecuado de determinados recursos, como la inteligencia artificial, que constituye una forma de fraude, algo recogido en la normativa de evaluación de la UEX, artículo 8.6. Se remite a la guía oficial elaborada por la UEX para un uso responsable de la IA generativa por parte del estudiantado (<https://vrdigital.unex.es/wp-content/uploads/sites/28/2025/11/IA-UEx-Estudiantado-v2.pdf>).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En el caso de esta asignatura, la prueba de evaluación global consistirá en un examen final con la siguiente estructura:

- Una sección de preguntas referidas a los contenidos teóricos del programa de la asignatura. Dicha sección representará el 70% de la nota total del examen.
- Una sección referida a la resolución de cuestiones prácticas o teórico-prácticas de la asignatura. Dicha sección representará el 30% de la nota total del examen.

2.2. Criterios de evaluación

El examen se evaluará de 0 a 10 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Dominio de la nomenclatura científica.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen.

Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a más de un 50% de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Beaugrande, R. de y Dressler, W. U. (1981, 1997): *Introducción a la Lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Escandell Vidal, M. V. (2006): *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Reyes, G. (1995): *El abecé de la Pragmática*. Madrid, Arco Libros.
- Reyes, G. (2018): *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*. Madrid, Arco Libros.

2. Complementaria

- Adam, J. M. y C. U. Lorda (1999): *Lingüística de los textos narrativos*, Ariel, Barcelona.
- Bassols, M. y A. M. Torrent (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona, Octaedro.
- Dijk, T. A. van (2000): *Estudios sobre el discurso*. Barcelona, Gedisa.

- Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística Pragmática y Análisis del Discurso*. Madrid, Arco Libros.
- López Alonso, Covadonga (2014): *Análisis del discurso*. Madrid, Síntesis.
- Loureda Lamas, Ó. (2003): *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros.
- Núñez Ladevéze, L. (1993): *Teoría y práctica de la construcción del texto*. Barcelona, Ariel.
- Otaola Olano, C. (2006): *Análisis lingüístico del Discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas.
- Reyes, G., E. Baena y E. Urios (2005): *Ejercicios de Pragmática I y II*. Madrid, Arco Libros.
- Wodak, R. y M. Meyer (comps.) (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.

Se ofrecerá más bibliografía actualizada en clase y en el campus virtual durante el semestre.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (dirs.) (2005): *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Web de T. van Dijk:
<http://www.discursos.org>
- Web de la revista *Discurso y Sociedad*:
<http://www.dissoc.org>
- Dancing with Words. Spanish Pragmatics:
https://carla.umn.edu/speechacts/sp_pragmatics/home.htm
- Web pragmática J. C. Félix-Brasdefer:
<https://pragmatics.indiana.edu/>
- Web descortesía Universidad de Lancaster (J. Culpeper):
<https://www.lancaster.ac.uk/fass/projects/impoliteness/>